

1. Secretaría dice: Oficio número 01, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de abril del año en curso, en el cual el Agente Municipal de San Francisco Coatlán, Municipio de San Pablo Coatlán, Miahuatlán, solicita se inicie el procedimiento de destitución del Presidente Municipal del citado Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

2. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el tres de abril del año en curso, en el cual, la Regidora de Hacienda; la Regidora de Salud y Deporte; Regidora de Igualdad de Género y; la Regidora de Ecología del Municipio de San Jacinto Amilpas, Centro, solicitan las revocación de mandato de la Presidenta Municipal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente respectivo.

3. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Domingo de Morelos, Pochutla, hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado, el fallecimiento del C. Lorenzo Martínez Ramírez, quien fungía como propietario de la Regiduría de Salud, así también se informa de la designación del C. Librado Monjaraz Juárez, como Propietario de la Regiduría de Salud, por lo que solicita la validación y decreto correspondiente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

4. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual la Regidora de Hacienda del Ayuntamiento de San Miguel Ahuehuetitlán, Silacayoapam; solicita la

intervención de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para que la Presidenta Municipal y Síndico Municipal aclaren la ejecución de los gastos, priorización de obra, contratación de personal, así como sueldos.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

5. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de la H. Ciudad de Tlaxiaco; comunica que no tiene ningún inconveniente en autorizar y apoyar los trámites de categorización que realiza la Localidad de Loma Zaata.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 537/2018 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

6. Secretaría dice: Oficio número MPSA/PM/163/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Centro, solicita la expedición de un decreto especial para el pago de la Sentencia dictada dentro del expediente JDC/95/2016, del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

7. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/1629/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 104 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría

de Seguridad Pública a fin de que establezca las medidas necesarias para garantizar la seguridad en la región de la costa específicamente en la Ciudad de Puerto Escondido, en coordinación con la Coordinadora Federal en Materia de Seguridad en Oaxaca, la Fiscalía General del Estado y los Gobiernos Municipales de esa Región.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 104 de esta Legislatura.

8. Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/1628/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día tres de abril del año en curso, en el cual el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca da respuesta al acuerdo número 77 por el que se le exhorta para que en el ámbito de sus facultades garanticen la seguridad de los candidatos a agentes municipales y de policía en el proceso de elección que están realizando.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 77.

9. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día tres de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta; remite Bando de Policía y Gobierno.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día tres de abril del año en curso, en el cual, la Asociación de Periodistas de

Oaxaca A.C.; condenan la agresión al periodista que acudió a cubrir la información sobre el inicio de las actividades de los moto taxis en Pinotepa Nacional.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

11. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/95-3/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado da respuesta al acuerdo 8 mediante el cual se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a instruir a su gabinete para reforzar las acciones de protección establecidas como medidas cautelares a favor de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el Estado de Oaxaca, evitando la desatención con motivo de las demás acciones que deba realizar su gobierno para garantizar la seguridad ciudadana.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 8.

12. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Villa Tamazulápam del Progreso, Teposcolula, hace de conocimiento la renuncia de la C. Celia Medina, concejal electa por el principio de Representación Proporcional, lo anterior para la emisión del decreto correspondiente y acreditación de la concejal suplente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número PFC/DGD/OAX/OD/128/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cuatro de abril del año en curso, en el cual la Delegada Federal en el Estado de Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor da respuesta al acuerdo número 109 por el que se le exhorta, para que dentro del ámbito de sus facultades y atribuciones, supervise y sancione en su caso, a las estaciones de servicio de gasolina presentes en la entidad, que incumplen con despachar la cantidad de combustible que corresponde al pagado por los consumidores, asimismo, realice revisiones permanentes a fin de evitar posibles abusos en su venta o la propia reventa.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 109.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de abril del año en curso, en el cual, el Representante de la Comunidad de San Andrés, Santa María Chimalapa, Juchitán, remite documentación para ser agregada al expediente número 91 de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, relativo a la elevación de categoría administrativa que se está tramitando.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 91.

15. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cuatro de abril del año en curso, en el cual el Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; envía Informe Especial sobre la situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México; para que se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las

conclusiones y propuestas dispuestas; e impulsar el proceso de armonización normativa en materia de derechos de las personas mayores.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisiones Permanentes de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Derechos Humanos.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cuatro de abril del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec, Oaxaca, solicita prórroga para la audiencia relativo al procedimiento de revocación de mandato interpuesto en su contra

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turnó a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 520/2018.

17. Secretaría dice: Oficio número M.P./088/2019 y escrito recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco y ocho de abril del año en curso, en los cuales, el Presidente Municipal de Santo Tomás Ocotepc, Tlaxiaco; y el Agente de Policía de "Morelos", Municipio de Santo Tomás Ocotepc, Tlaxiaco, solicita la elevación de categoría Administrativa de la Agencia de policía de la localidad Denominada Morelos, perteneciente al Municipio de Santo Tomás Ocotepc, Tlaxiaco.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/527/2019, recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual el Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; comunica que a partir del cuatro de abril de la presente anualidad, la sede de este Tribunal

Electoral, tendrá su residencia oficial en el inmueble ubicado en la calle Amapolas, número 1202, Colonia reforma, Oaxaca de Juárez.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las treinta y tres Comisiones Permanentes.

19. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2335/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; rinde el informe solicitado por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios relativo al Municipio de San José Independencia.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente respectivo.

20. Secretaría dice: Oficio número 13635, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual, el Presidente del Congreso de Baja California; exhorta para que al amparo de la protección amplia del ser humano: se impida, se inhiba, se rechace cualquier iniciativa que venga a legalizar el aborto o interrumpir el embarazo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales y Administración y Procuración de Justicia.

21. Secretaría dice: Oficio número 13664, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual, el Presidente del Congreso de Baja California; exhorta a efecto de que se sumen y suscriban al exhorto que busca se privilegie un trato respetuoso y digno a todas las

Organizaciones de la Sociedad Civil, y que se reconozca su amplia trascendencia en la vida política y social de la Sociedad Mexicana, así como su valiosa función subsidiaria, asimismo, se respeten las asignaciones presupuestales de apoyo, mismas que se encuentran dispersas en distintos programas gubernamentales.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanentes de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual integrantes del Frente de Resistencia Indígena Juxtlahuaca; solicitan la intervención para resolver el conflicto que actualmente permanece en el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, ya que se encuentra tomado desde el 31 de diciembre de 2018.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del presente año, mediante el cual, abogados litigantes del Estado de Oaxaca; se oponen y manifiestan su inconformidad respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 y se adiciona un inciso G, a la fracción XIII del artículo 63 de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, así como se reforma el artículo 278 y se adiciona el artículo 286 Ter del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

24. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/104-3/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el

cual la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado da respuesta al acuerdo 84 por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado por conducto de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, con la finalidad de que se fortalezcan los programas sociales para abatir el rezago y la pobreza en toda nuestra entidad, y de igual forma se implementen de manera urgente e inmediata, acciones emergentes en los municipios con mayores índices de pobreza en el Estado.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 84.

25. Secretaría dice: Oficio número CNDH/DEMNPT/409/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día cinco de abril del año en curso, en el cual el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del M.N.P.T, remite estudio de seguimiento a la Armonización normativa de los Derechos Humanos sobre la Protección contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia y Derechos Humanos.

26. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, los integrantes del Municipio de San Juan Lajarcia, Yautepec, solicitan la elevación de categoría Administrativa del centro de población denominado "el Coyul, San Juan Lajarcia, Yautepec.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

27. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Presidente y la Tesorera del Municipio de San Nicolas Hidalgo, Silacayoapam, solicitan la expedición de un decreto especial para el pago de la Sentencia dictada dentro del expediente JDC/309/2018, del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

28. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/116-3/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinco de abril del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 39, mediante el cual exhorta al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca para que de manera inmediata instruya que en los medios comerciales con los que el Gobierno del Estado haya establecido convenios publicitarios, incluyendo entre ellos a radio, televisión, impresos y medios digitales, utilizando los espacios ya acordados o pautados, se transmitan o publiquen mensajes tanto en español como en cada una de las demás lenguas que se hablan en el estado, dirigidos a sensibilizar a la población en el sentido de que la violencia contra las mujeres es un delito que el gobierno persigue y castiga, y que el feminicidio es un delito mayor en el que no se permitirá impunidad

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 39 de esta Legislatura.

29. Secretaría dice: Oficio número 27/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día ocho de abril del año en curso, en el cual el Secretario Municipal de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, hace de conocimiento la renuncia del C. Armando Eliseo Rodríguez Martínez al cargo de Regidor de Infraestructura y Desarrollo Urbano, así mismo solicita la acreditación del Concejal suplente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día ocho de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, remite reformas a la ley de Ingresos 2018 del citado Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

31. Secretaría dice: Oficio Número 18/UR/CFE-SSB/AQDI/289/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de abril del año en curso, en el cual, el Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, da respuesta al Acuerdo número 863 de la LXIII Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Titular de la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Oaxaca y a La Secretaría de la Función Pública, a efecto de que investigue y sancione a los Servidores Públicos de la Comisión Federal de Electricidad que realicen o hayan realizado cobros indebidos a los usuarios de las viviendas dañadas por los sismos de septiembre de 2017 en el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y se manda a agregar al acuerdo número 863 de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

32. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día ocho de abril del año en curso, en el cual las Diputadas Secretarías del H. Congreso del Estado de Durango, y en atención al acuerdo aprobado en sesión verificada el día 20 de marzo del año en curso; exhorta para que si así lo consideran se adhieran al acuerdo por el que solicitan a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Secretaría de la Defensa Nacional; para que dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

33. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día ocho de abril del año en curso, en el cual el Presidente y Síndico del Ayuntamiento de San Jerónimo Sosola Etla; dan contestación al procedimiento de revocación de mandato.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 573/2018 de la Sexagésima Tercera Legislatura y su acumulado 02/2018 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

34. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día nueve de abril del año en curso, en el cual Integrantes del Ayuntamiento y Agentes de Policía del Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe; solicitan la desaparición de poderes de su Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

35. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día nueve de abril del año en curso, en el cual Comités Directivos de Vecinos; le realizan al Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino una serie de peticiones.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

36. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el nueve abril del año en curso, en el cual, la Directora de Asuntos Gubernamentales de ECOCE A.C. y el Representante de la Asociación Nacional de Productores de Refresco y Aguas Carbonatadas A.C., remiten los comentarios correspondientes al Dictamen que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Gestión Integrar de los Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

37. Secretaría dice: Oficio número MSJI/PM/120, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el nueve abril del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de San José Independencia Tuxtepec, solicitan la acreditación como Regidor de Educación Cultura y Deporte y Regidora de Salud a los CC. Martin Carrisoza Morelos y Gladys Mirna Antonio Gómez.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.
